



ACTA N°1 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: **25 de abril de 2024**
 Modalidad: **Virtual**
 Hora inicio: **17:10 horas.**
 Hora término: **18:00 horas.**

ORGANIZACIONES SINDICALES		
	NOMBRE	CARGO
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Presidente de Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro

ASOCIACIONES GREMIALES		
	NOMBRE	CARGO
1	Rodrigo Gallardo Flores	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.

COLEGIOS PROFESIONALES, CENTROS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES		
	NOMBRE	CARGO
1	María José Arancibia Galdámez	Co Directora del Derecho del Trabajo Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
	NOMBRE	Dependencia
1	Laura Vázquez Rodríguez	Subdirectora del Trabajo
2	Rodrigo Henríquez Moya	Jefe Unidad de Coyuntura y Participación Ciudadana/Secretario Ejecutivo COSOC
3	Gustavo Gebert Macaya	Jefe Oficina de Comunicaciones
4	Carolina Bascuñán Escobar	Dep. de Relaciones Laborales
5	Jorge Castillo Pizarro	Oficina de Comunicaciones

AUSENTES

NOMBRE		CARGO
1	María Soledad Fernández	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información – ACTI
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato.
3	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir
4	Alfred Budschitz	Asociación Gremial de Empresas Administración y Tercerización de RRHH - AGEST
5	Carmen Espinoza Miranda	Presidente de la Asociación de Abogadas/as Laboralistas de Chile (AGAL)
6	Natalia Bravo Peña	Co Directora del Derecho del Trabajo de Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM
7	Rodrigo Muñoz Rubilar	Secretario Ejecutivo de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola

AGNEDA DE REUNIÓN

- Revisión de propuesta de cuenta pública participativa de la Dirección del Trabajo 2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Rodrigo Henríquez Moya del Departamento de Estudios da la bienvenida y presenta la agenda la reunión. Explica que por mandato de la ley 20.500 de participación ciudadana corresponde hacer una revisión previa de la presentación de la cuenta pública 2023-2024. Se invita a tomar nota para recibir observaciones o sugerencias. De acuerdo con lo indicado la cuenta pública participativa será el 7 de mayo de 2024, en la ciudad de Rancagua, y será difundida para todos y todas las usuarias. Se les invita a difundir.

Laura Vázquez Rodríguez, subdirectora del trabajo hace la presentación de la propuesta de la Cuenta Pública.

Se adjunta a esta acta la presentación en comentario, y se destaca la estructura general:

- Ideas fuerza de nuestro servicio: reforzamiento de nuestra misión institucional para recuperar la incidencia en el mundo del trabajo bajo la temática de Trabajo Decente. Se plantean los objetivos estratégicos,
- Se presentan cifras que sustentan el trabajo realizado y proyectado, incluyendo sus recursos y una caracterización del Servicio
- Se hace referencia a la implementación de la Ley 21.327, de modernización del Servicio.
- Se hace mención del cumplimiento de los compromisos de gestión institucional
- Se desagregan indicadores y números por cada producto institucional:
 - Cobertura Fiscalizadora.
 - Centro de la gestión en las organizaciones sindicales.
 - Profundización de la relación con el entorno.

- Infraestructura de atención de Usuarios.
- Promoción de relaciones justas con perspectiva de género.
- Se presentan los desafíos para el año 2024 centrado en la Conmemoración con sentido del Centenario de la DT.

Adelaida Carrasco, destaca y agradece la información entregada. Observa una discrepancia respecto de la idea de trabajar con todos los actores, puesto que no se menciona a las otras centrales (CAT, CTC, UNT). ¿Dónde están las otras, si también son representativas? Es insistir en algo que se ha comentado hace tres años. Insistir en incluir a todas las centrales, no solo la CUT. Que se vea que se están tomando los demás actores.

Laura Vázquez, comenta que es relevante lo comentado. Comenta que en la actividad que hoy participó sobre Derechos Fundamentales, participaron representantes de otros centrales. También en materia Inspectiva. Se consigna lo observado para considerar en la presentación.

Paula Rivas, indica que es bastante contundente. Todo dicho. Queda, eso sí, la sensación que se repiten temas en distintos aspectos y se podrían enredar. Considera la importancia de los destinos énfasis con relación a la conmemoración del Centenario y el énfasis en inversiones en general. Destaca los estudios con los diversos temas presentados, que han sido tocados en el COSOC y que ya comienzan a tomar forma, destacando la posibilidad de tener muchos más alcances a lo que se vislumbraba al inicio. Reitera la idea que el conocimiento que se ha logrado en este consejo, no se pierda en este año de renovación. Se queda con los buenos aspectos, con las inversiones, con las cosas que se han hecho en el pasado y que ahora toman fuerza; y los desafíos para el futuro. Comenta que enviará comentarios más específicos por correo electrónico.

Maria Jose Arancibia. Agradece la presentación y comenta la preocupación que tienen como asociación sobre la implementación de la Ley Karin. Preocupa la salida del reglamento y eso podría retrasar la entrada en vigor de la ley. Consultar si está considerado.

Laura Vázquez. Respecto al tema tenemos la misma inquietud. Nosotros estamos abocados en la implementación de la llamada “ley de las 40 horas” (dictámenes y capacitaciones) que mañana entra en vigor. En una próxima sesión se podría informar como estaría el estado de avance del Reglamento.

Rodrigo Henriquez cierra la sesión indicando instrucciones para la revisión individual de la presentación y canalizar correcciones. Reitera la invitación a participar de la cuenta pública y también a difundir la invitación.

A su vez, hace mención respecto de la segunda sesión ordinaria. Considera los temas plateados. (Ley Karin, Revisión de metodología) como puntos en la tabla. Se proyecta su realización para el mes de junio.

Adelaida Carrasco, comenta sobre la molestia de las personas asociadas a sus organizaciones de la modificación del artículo 2 inciso 2. Hay grandes interrogantes entre los dirigentes de la UNT y si es factible verlo de las reuniones de este consejo.

Laura Vázquez, ratifica e insta a revisar la implementación de la llamada “Ley de las 40 horas” y disponer información respecto del estado de avance de la implementación de la Ley Karin.

Gustavo Gebert, destaca, finalmente, que siempre la institución a través de su oficina de comunicaciones invita a todos a las actividades que esta realiza. A las 4 centrales. Así mismo hace énfasis en que la invitación a la cuenta pública será recibida el 26 de abril.

ACUERDOS

Tabla sugerida para segunda reunión ordinaria en el mes de junio

Cierre sesión a las 18.00 horas.